



La nueva revolución mexicana

ÁLVARO ARREOLA AYALA

Nunca un reconocimiento general. Nunca gracias. Nunca una admiración condescendiente. Nunca la necesidad de pronunciarse por algún acierto del gobierno que culmina su ejercicio gubernamental. Nunca entendieron que dar la razón no es impropio de la política. Al contrario, la dignifica.

La oposición partidista de derecha institucional e izquierda no institucionalizada, más los intelectuales salinistas que viven hoy en la senectud física e ideológica, no vieron ni escucharon en seis años nada. La palabra transformación está proscrita para todos ellos, sólo sirve para el vituperio hacia el titular del Ejecutivo federal.

Sin embargo, pocos países en el mundo contemporáneo pueden ser testigos de que en un periodo tan corto un gobierno legal y legítimo encabece de manera pacífica los más profundos cambios en un Estado. En México, como no sucedía desde la revolución de 1910, un solo sexenio bastó para que los tres poderes de la República estén siendo audazmente modificados sin violencia social.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se transforman aceleradamente por la vía más compleja y radical: la reforma constitucional. ¿No es acaso una consecuencia de un régimen democrático, modificar todo lo que no funciona? ¿No es propio de una democracia que el Poder Legislativo tome las medidas legales necesarias para recauzar la política, la justicia y la economía?

La base de las reformas constitucionales y legales que se realizan se justifican por el éxito del partido-movimiento reconocido como Morena. Su poder deviene en las aplastantes derrotas electorales asestadas a las tres fuerzas partidistas que dominaron el poder político hasta 2018.

Por supuesto ninguno de esos partidos (PRI, PAN y PRD) se siente contento cuando no tuvo éxito en la lucha por el poder municipal, estatal y nacional de los últimos seis años. Estos partidos perdieron recursos, registro, cargos y, sobre

todo, su base popular. Hoy su presencia descansa sólo en los beneficios de una legislación electoral hecha a modo por y para ellos, que pronto deberá modificarse y en el accionar falsario de sus dirigentes. Su historia está terminada.

Orgullosamente, en 2024, sean espectaculares o modestos, los avances democráticos en el país son totalmente reales. Si hace años las élites empresariales veían con recelo a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto de nación, hoy el panorama de descentralización económica regional les conviene, pues es estable y rinde enormes beneficios para todos.

Por otra parte, la participación política es una pieza fundamental en la nueva revolución. Ser ciudadano hoy significa afrontar en todo momento decisiones políticas y vaya que en este sexenio se han tomado de manera radical muchas de ellas. La ciudadanía se tardó, pero logró entender que la transición que le ofreció el viejo régimen durante años, que se apoyaba en la alternancia de dos fuerzas partidistas fue más una dádiva que una conquista popular. La alianza electoral del PRI y el PAN no fue ni es escuchada. Su amalgama ideológica indistinguible fue un desafío que la mayoría de los mexicanos reprobaron con firmeza. Esa alianza se pudrió, el modelo ya no da para más.

En resumen: la firmeza de una sociedad por decidir su apoyo a partir de evaluar el ejercicio en el poder de AMLO hace posible que el sexenio que termina oriente al nuevo gobierno que se inicia el 1º de octubre a ser una democracia consolidada. Las oposiciones en el Congreso nunca quisieron las reformas constitucionales; hicieron hasta lo imposible para que no se llevaran a cabo. Pero, se realizaron, en plena libertad, y pusieron de manifiesto que la mayoría de la sociedad mexicana no está dispuesta por más tiempo a prescindir de los cambios necesarios en materia política, económica y social. No quiere más campañas anodinas y vulgares.

Como se comprobó recientemente en las discusiones parlamentarias del Congreso, a propósito de la indispensable

Continúa en siguiente página



reforma judicial, las oposiciones partidistas hoy minoritarias reclaman más democracia sin que ocurran elecciones (sic). La oposición al sufragio efectivo para nombrar jueces, magistrados y ministros es el mismo tipo de resistencia que el porfiriato presentó al maderismo.

Por múltiples testimonios aparecidos en medios de comunicación alternativos; o ejemplares comunicadores sociales como el periódico *La Jornada* (orgulloso y felizmente cuarentón), que siguen respetando el sentido crítico y plural de la sociedad se comprueba que la nueva revolución mexicana nos conduce a un cambio profundo en las reglas de la competencia política. Los acuerdos que siguen incluirán nuevos actores para bien del nuevo Estado mexicano democrático.

**Sociólogo e historiador. Investigador titular del IISUNAM*

“

En 2024, sean espectaculares o modestos, los avances democráticos en el país son totalmente reales